



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el informe brindado en sala por los delegados de la Asamblea del Claustro sobre el avance del proceso del Grupo de trabajo para el ajuste del plan de estudios de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual, esta Asamblea reconoce la importancia del mismo.

A su vez, quiere plantear su preocupación respecto a la definición del marco institucional de desarrollo y de implementación de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual, en tanto la carrera es compartida por la FADU y la Facultad de Artes. Entendemos que la determinación de este marco es medular en el actual proceso de revisión y creación de un nuevo plan de estudios y de cara a la fluidez de la implementación del mismo.

Consideramos también que este proceso podría ser una oportunidad para repensar la participación de la Facultad de Comunicación e Información en el desarrollo de la carrera.

Teniendo en cuenta que estos aspectos superan el ámbito de actuación del Grupo de trabajo y de la Asamblea del Claustro, se remite a consideración del Sr. Decano y por su intermedio al Consejo de Facultad.

Votación: 12 en 12 - unanimidad de presentes

Valentina Barraco
Vicepresidenta de la Asamblea del Claustro